

# ACTA DE SESION ORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día viernes 22 de febrero del dos mil diecinueve, a las doce horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes de la decanatura, por citación del Decano, se llevó a cabo la sesión ordinaria.

El secretario académico de la Facultad, procedió a llamar lista a los miembros presentes:

- |                                       |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| ➤ Ing. Julio Arce Hidalgo             | : ASISTIÓ           |
| ➤ Ing. Maritza Grández Ruiz           | : <b>ASISTIÓ</b>    |
| ➤ Ing. Sumner Shapiama Ordoñez        | : <b>ASISTIÓ</b>    |
| ➤ <b>Ing Jorge A. Suárez Rumiche</b>  | : <b>ASISTIÓ</b>    |
| ➤ Ing. Daniel Carrasco Montañez       | : <b>ASISTIÓ</b>    |
| ➤ Ing. Víctor García Pérez            | : <b>ASISTIÓ</b>    |
| ➤ <b>Est. Sarita Tuesta Vela</b>      | : <b>NO ASISTIÓ</b> |
| ➤ <b>Est. Max Ney Pereyra Ramirez</b> | : <b>NO ASISTIÓ</b> |
| ➤ <b>Est. José G. Honorio Rengifo</b> | : <b>NO ASISTIÓ</b> |

Después de comprobar que se cuenta con el quorum reglamentario, el decano, procedió a la sección informes:

## INFORMES



- El Decano informa, que se emitió la Resolución Decanal N° 002-2019-FIQ-UNAP del 02 de enero del 2019, donde se encarga la Dirección de Escuela de Formación Profesional d la Facultad de Ingeniería Química al Ing. César Augusto Sáez Sánchez.
- El Decano informa, que se emitió la Resolución Decanal N° 003-2019-FIQ-UNAP del 02 de enero del 2019, donde se encarga la Dirección de la Unidad de Pos Grado de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, al Ing. Sumner Shapiama Ordoñez, a partir del 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2029.
  - El Decano informa, que se emitió la Resolución Decanal N° 007-2019-FIQ-UNAP del 02 de enero del 2019, donde se encarga como responsable del seguimiento al egresado de la FIQ UNAP al Ing. Robinson Saldaña Ramírez, a 'partir del 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

No habiendo más informes, se procedió a pasar a la sección pedidos.

## PEDIDOS

1. El decano pide que el pleno del consejo de facultad, ratificar las encargatura tanto de la dirección de escuela de formación, profesional, director de la unidad de post grado de la FIQ UNAP, así como al responsable de efectuar el seguimiento al egresado de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAP.

## ORDEN DEL DIA

1. El pleno del consejo de facultad está de acuerdo en ratificar las encargatura tanto de la dirección de escuela de formación, profesional, director de la unidad de post grado de la FIQ UNAP, así como al responsable de efectuar el seguimiento al egresado de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAP.

## ACUERDOS

El Consejo de Facultad en pleno acuerda:

1. Ratificar la Resolución Decanal N° 002-2019-FIQ-UNAP del 02 de enero del 2019, donde se encarga la Dirección de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Ingeniería Química al Ing. César Augusto Sáez Sánchez.
2. Ratificar la Resolución Decanal N° 003-2019-FIQ-UNAP del 02 de enero del 2019, donde se encarga la Dirección de la Unidad de Pos Grado de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, al Ing. Sumner Shapiama Ordoñez, a partir del 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2029.
3. Ratificar la Resolución Decanal N° 007-2019-FIQ-UNAP del 02 de enero del 2019, donde se encarga como responsable del seguimiento al egresado de la FIQ UNAP al Ing. Robinson Saldaña Ramírez, a partir del 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

No habiendo mas puntos que tratar y estando todos conformes se da por concluido la sesión, siendo las trece horas con diez minutos. Firmando el acta respectiva.

Ing. Hugo E. Flores Bernuy.  
Decano

VICTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP